

25 de novembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

El aumento de la desigualdad provoca más violencia.

Un tipo de desigualdad que podemos encontrar en las empresas es la **desigualdad de género**.

El género es una serie de **ideas sociales** que asigna a hombres y a mujeres roles diferentes. Y en general, los roles masculinos son más valorados que los femeninos.

Estas ideas sociales también **se trasladan al ámbito laboral**, dando como resultado que las mujeres ocupen puestos de menor rango, ganen menos dinero y reciban menor capacitación que sus compañeros. Es decir, que posean menos recursos.

Como cualquier otra desigualdad, ésta reforzará la **violencia, que es ejercida en mayor medida contra quienes cuentan con menos recursos**. En este caso, las mujeres.

Hay un tipo de violencia particular que se ejerce contra la mujer, la **violencia machista**: la violencia de género, el acoso sexual y/o por razón de sexo.

La desigualdad de género, asociada a otro tipo de desigualdades, hace que las mujeres se conviertan en víctimas de violencia en mayor medida que sus compañeros. Y la violencia será más frecuente si los agresores son sus jefes o supervisores, porque, además de todos los otros recursos, poseen **el poder que les brinda la jerarquía**.

De esta forma, **se completa el círculo de la violencia**: hay ciertos recursos que generan desigualdad, y cuanto mayor es la desigualdad, mayor es la probabilidad de que la violencia aparezca y actúe.

Cuando esto sucede el funcionamiento de la organización comienza a ir mal. ¿Por qué? porque la violencia afecta al clima laboral, no solo a quienes son sus víctimas directas.

Los casos de violencia, en cualquiera de sus formas, producen altos niveles de estrés que no solo tienen efectos psicológicos sino también físicos en las personas que los sufren.

El círculo de la violencia, por lo tanto, funciona quitándonos la salud, la vida, la integridad y la dignidad, **es tiempo de romperlo ¿Cómo? Eliminando los factores que lo hacen funcionar**.

La violencia laboral no se produce sólo por la actitud de ciertos individuos: surge en ciertas estructuras

organizativas más que en otras. Revisar estas estructuras y modificarlas ayudará a detener la violencia. Para ello, tenemos una guía indispensable: el concepto de **trabajo decente**.

Trabajo decente es un trabajo en el que no existen diferencias entre hombres y mujeres, en el que no hay discriminación, ni políticas injustas.

Trabajo decente es seguridad laboral. Es un trabajo en el que hay una cultura de empresa que no fomenta los abusos de poder y sanciona la violencia.

Trabajo decente es formación. Porque la formación no solo puede prevenir la violencia sino ayudar a enfrentarla. Además de ser una herramienta de cambio cultural.

Trabajo decente es, en resumen, un **trabajo justo**. Y somos responsables de alcanzarlo.

Ninguna organización funciona aislada y no podemos confiar en la buena voluntad de las empresas, cuyo principal objetivo es la ganancia.

Desde cada sector trabajamos para acabar con la desigualdad y la violencia, introduciendo en la negociación de los convenios colectivos y en los planes de igualdad, garantías de protección laboral, cooperando en la elaboración de protocolos de prevención y control de la violencia.

Debemos **fomentar la cultura de la solidaridad y accionar nuestra participación**. Cuando las trabajadoras están respaldadas por su sindicato, pueden enfrentar un hecho injusto y denunciarlo, sin miedos.

Debemos promover y exigir políticas que creen trabajos decentes e inspecciones laborales que garanticen que esas políticas se cumplan.

Debemos **trabajar de manera transversal**, para eliminar las desigualdades de género y todas aquellas injusticias que hoy funcionan como un elemento favorecedor del círculo desigualdad violencia en nuestras empresas y en nuestra sociedad.

Nuestra meta es la igualdad de trato y oportunidades. Detengamos el mecanismo de la violencia. Las trabajadoras y trabajadores, somos la pieza más importante, por ello, debemos actuar, **únete a nuestra lucha**.

¡Rompe el círculo de la violencia machista!

COMFIA-CCOO



Fitxa d'afiliació

data

Nom i cognoms

DNI Telèfon Data naixement / /

Adreça

Població Codi postal

Empresa/centre de treball

Domiciliació:

Banc/Caixa	Oficina	D C	Compte/líbreta

Correu electrònic

(Fes-la arribar als teus representants de COMFIA-CCOO o envia-la directament a Via Laietana, 16-2n - 08003 BARCELONA)

t'interessa

PROTECCIÓ DE DADES:

Les teves dades seran incorporades a un fitxer del qual és titular la Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya. També seran incorporades a un fitxer de la Confederació Sindical de Comissions Obreres i de la Federació corresponent al sector a què pertany l'empresa en què treballis i que pots comprovar en www.ccoo.cat. La finalitat del tractament de les teves dades en aquests fitxers és el manteniment de la teva relació com a persona afiliada amb les concretes finalitats establertes en els estatuts. A més aquestes dades podran servir per enviar-te informació sobre les activitats i acords de col·laboració als que s'arribi amb altres entitats. Sempre estaràs informat en www.ccoo.cat, o en la web de la CS CCOO, dels acords i de les dades d'aquestes entitats. Pots exercir els teus drets d'accés, rectificació, cancel·lació i, en el seu cas, d'oposició, enviant una sol·licitud per escrit acompanyada de la fotocòpia del teu DNI i indicant "PROTECCIÓ DE DADES", al domicili de la CS CONG, situat en Via Laietana, 16, 08003 Barcelona, per al fitxer de la CS CONG, i al domicili de la CS CCOO, situat en el carrer Fernández de la Hoz, 12, 28010 Madrid, per als fitxers de la CS CCOO i de les federacions. Si tens algun dubte pots enviar un correu electrònic a lopd@cco.cat o trucar al telèfon 934.812.902.

COMFIA-CCOO Catalunya - federació de serveis financers i administratius de CCOO Catalunya

Via Laietana, 16 - 2n - 08003 Barcelona - Tel. 93 481 27 45 - Fax 93 310 71 17 - comfia-cat@comfia.ccoo.es - www.comfia.cat

adherida a l'**union network international**

